



ACTA IEM-CF-SO-05/2019

ACTA SESIÓN ORDINARIA 25 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 diez horas, del día 25 veinticinco abril de 2019 dos mil diecinueve, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Fiscalización, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Consejera Presidenta de la Comisión, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Muy buenos días les damos la bienvenida a esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, convocada para este día jueves 25 veinticinco de abril de 2019 dos mil diecinueve, a las 10:00 diez horas e iniciada a las 10:27 diez horas y veintisiete minutos. Le pido a la Secretaria Técnica por favor, se sirva llevar el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal. -----

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón. Conforme a su indicación Presidenta, me permito realizar el pase de lista:-----

Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Fiscalización. -----Presente

Dr. Humberto Urquiza Martínez

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización. ----- Presente

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización. ----- Presente

Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón

Secretaría Técnica de la Comisión. -----Presente

Secretaria Técnica Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón. Presidenta le informo que existe quórum legal para sesionar válidamente, conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, por lo que las decisiones que se tomen serán válidas en la presente sesión. -----

Consejera Presidenta de la Comisión, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Gracias Secretaria, existiendo el quorum legal, se declara instala la sesión. Reitero la bienvenida a todos los que están aquí. Le solicito de nueva cuenta a la Secretaria Técnica que sirva llevar acabo la lectura del Orden del Día, que se somete a consideración de los integrantes de esta Comisión. -----

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón. Con todo gusto Presidenta. El Orden del Día que ha sido puesto a su consideración, para esta Sesión Ordinaria del día 29 veintinueve de marzo de 2019 dos mil diecinueve, consta de 6 seis puntos. El primero es el pase de lista y comprobación de quórum legal; como número 2 dos la lectura del Orden del Día, y aprobación en su caso; Punto Tercero, lectura del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización de fecha 29 veintinueve de marzo de 2019 dos mil diecinueve, y aprobación en su caso; el número Cuatro, Informe sobre el avance de los trabajos del Procedimiento de Liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas de apoyo para Candidaturas Independientes durante el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018; el Punto Quinto, Asuntos Generales-----

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-05/2019

ACTA SESIÓN ORDINARIA 25 DE ABRIL DE 2019

Consejera Presidenta de la Comisión, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Muchas Gracias Secretaria Técnica, están a su consideración de los integrantes de esta Comisión los Puntos del Orden del Día que se leyeron con antelación. Si no hubiese ninguna manifestación, sírvase a la Secretaria tomar la votación correspondiente respecto a la orden del día que ha sido leído y sometido a su consideración. -----

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón. Claro que si Presidenta, Consejeras y Consejero, si están de acuerdo con el orden del día que se ha puesto a su consideración así como su contenido, sírvase manifestarlo en votación económica. Aprobada por unanimidad Presidenta----

Consejera Presidenta de la Comisión, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Muchas Gracias Secretaria, Le pido a la Secretaria Técnica por favor continuamos con el siguiente punto del orden del día, que es el relacionado con el Punto Tercero, que es en relación con a la lectura del contenido del Acta de Sesión Ordinaria de esta Comisión de Fiscalización de fecha 29 veintinueve de marzo de 2019 dos mil diecinueve, que es el Acta CF- SO- 04/2019 en atención a que la misma fue circulada con antelación, le pido a la Secretaria Técnica someta a consideración la dispensa de lectura de dicha acta por favor.-----

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón. Conforme a sus indicación Presidenta. Consejeras y Consejero pongo a su consideración la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria del 26 veintiséis de febrero de 2019 dos mil diecinueve, de esta Comisión de Fiscalización, quien esté por la afirmativa sírvanse a manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta.-----

Consejera Presidenta de la Comisión, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Muchas Gracias Secretaria, está a consideración de los integrantes de esta Comisión el contenido del acta. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaria Técnica tomar la votación correspondiente-----

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón. Conforme a su indicación Presidenta. Consejeras y Consejero, quien esté por el contenido de la Acta de la Sesión Ordinaria del 29 veintinueve de marzo de 2019 dos mil diecinueve bajo la clave IEM-CF-SO- 04/2019 sírvase a manifestarlo en votación económica. Aprobado por Unanimidad-----

Consejera Presidenta de la Comisión, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Gracias Secretaria. Continuamos con el Punto Cuatro del Orden del Día y es el relativo Informe sobre el avance de los trabajos del Procedimiento de Liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas de apoyo para Candidaturas Independientes durante el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018. Le pediría a la Secretaria Técnica nos dé un informe del mismo -----

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón. Si, conforme a su indicación y con gusto Presidenta. Se les pone ahí de manifiesto el informe el cual ya viene con algunos otros avances que se han llevado acabo respecto del Procedimiento de Liquidación. Ya está la emisión del aviso de liquidación el cual ya fue enviado al Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado, por lo que ya nada mas estamos esperando que nos devuelvan la copia certificada de la publicación. Por otra parte, ya se empezó con los requerimientos. Ya existen requerimientos tanto a todas las Asociaciones de Candidatos Independientes, con auxilio de la Oficialía de Partes del Instituto. Tuvimos la oportunidad de enviarle a todos los candidatos, a todas las Asociaciones de Candidatos Independientes los

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-05/2019

ACTA SESIÓN ORDINARIA 25 DE ABRIL DE 2019

requerimientos que hacían falta de los que no se presentaron a la reunión de trabajo. También se les adjuntó un disco compacto con la información correspondiente a toda la capacitación y también con los formatos que tenían que prellenar con los correspondientes instructivos a efecto de que pudieran llevar acabo la entrega de la información. Nos hemos comunicado con muchas de ellas a través correo electrónico y vía telefónica y hemos estado al pendiente de sus necesidades. La verdad es que la mayoría, sobre todo en la cuestión de la disolución, han tenido algunos problemas con la forma de disolverse con el Notario, por lo que tuvimos la oportunidad de hablar con el Presidente del Instituto y con base en el Convenio de Colaboración que se realizó con el Colegio de Notarios, se les enviaron unos tipo "machotes" de las disoluciones que tenemos ahí para que pudiera ayudar a todos los Notarios del Estado. Me parece que incluso, los subieron a una base de datos general que tienen todos los Notarios. Por otra parte, también comentarles que esta parte de la disolución también les ha sido complicada por que muchas de las Asociaciones ya no cuentan con todos los miembros-----

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Obvio. -----

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón. Algunos ya están hasta en el extranjero y la mayoría de los representantes legales también tienen problemas con esa cuestión o la Asociación en sí. Entonces, se les ha estado dando como algún tipo de asistencia en ese sentido, colaborándoles y manifestándoles como pueden hacer el cambio de Representante Legal para que sigan con el trámite. Esto ha atorado un poquito el tema de la disolución y también el cumplimiento de los requerimientos por que muchos de ellos ya están en el extranjero y ya tenían, por ejemplo, para el cumplimiento del requerimiento sobre el SAT para saber cómo estaba su situación fiscal, ni siquiera la tienen ellos si no quien era el Representante Financiero, por lo que ha tenido que estar haciendo trámites ante el SAT para que les cambien la FIEL o para que se las entreguen ahora al nuevo Representante. Entonces esta parte si ha sido un poco complicada para las Asociaciones, por lo que hemos estado colaborando en el sentido de ver como pueden cumplimentar, sobre todo dándoles la oportunidad de que lo puedan hacer porque también entendemos que no tienen a su alcance los medios y estamos viendo como se pueden allegar de ellos. Por otra parte, ya se hicieron requerimientos de solicitud de información y esta misma semana se emitieron al SAT, a la CNBV y al INE que son las autoridades que están rodeadas de esta información de las Asociaciones, nos vaya remitiendo la Información. Para el SAT, se solicitó a la Dirección de Administración a través de Prerrogativas y Partidos Políticos que nos enviaran todas la homoclaves de las Asociaciones con el propósito de proporcionarles al SAT y que nos entreguen la información. Bueno, eso es a grandes rasgos y por otra parte comentares que todas las Asociaciones ya han sido notificadas, ya todas tienen el requerimiento y ya todas tienen el disco compacto con la información. En virtud de la última sesión de trabajo donde se hizo una propuesta para realizar capacitaciones regionales, ya platicamos con la Presidenta y creemos correcto tener nada mas 2 dos sedes regionales para llevar acabo estas capacitaciones. Las sedes serian una en Morelia con 28 veintiocho Asociaciones y una en Uruapan con 21 Veintiuna Asociaciones. Aquí esta incluso la lista y ustedes pueden ver los Ayuntamientos que estas mismas contemplan. La de Uruapan prácticamente Aguililla, Apatzingán, Ario, Jacona, Jiquilpan, La Piedad, Lázaro Cárdenas, Sahuayo, Sixto Verduzco, Tangancícuaro, Uruapan, Yurécuaro, Zamora digamos toda esa zona Sur y otra parte que es la zona Oriente ya cerca de Morelia que es entre Zitácuaro, Pátzcuaro, Queréndaro, Quiroga y Tacámbaro que ya está mas cerca de esta sede. Esas serian

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-05/2019

ACTA SESIÓN ORDINARIA 25 DE ABRIL DE 2019

las que se pondrían a su consideración para que se hicieran. También estábamos comentando con la Presidenta de la Comisión, la posibilidad de que fueran a finales del mes de mayo.-----

Consejera Presidenta de la Comisión, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Si ¿Quisieran hacer algún comentario? Muy bien, gracias, Secretaria Técnica. Si, adelante Consejero Humberto. -----

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Nada mas rápido algunas preguntitas del Informe. Para efectos del informe, quizás nada mas en la página 2 dos donde se habla de los discos que se entregaron, especificar nada más que información contienen. En la siguiente página 3 tres, ahí el tema de la solicitud que se le hizo al SAT, quizás sea nada mas un tema de redacción en ese párrafo, pero mi pregunta sería la siguiente ¿Ya aviso algo el SAT?-----

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón. No, no, no, precisamente por eso solicitamos aquí en Administración nos dieran las RFC para que fuera mas rápida la búsqueda de la información.-----

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Muy bien. En el apartado de cumplimiento de requerimientos de solicitud de la información, dice que se habla de requerimientos que hicieron a las Asociaciones, nada mas si se pudiera señalar cuales son los requerimientos, quizás en términos generales decir – se requirió esto, esto y esto, ¿no? No a cada uno, o sí, como ustedes vean, pero nada mas dejar constancia de que fue lo que se requirió. —

Consejera Presidenta de la Comisión, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Quizás tener una columna ahí con el Nombre de la Asociación y que fue lo que se requirió, no?.-----

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Puede ser. Y me llama la atención el tema de Pátzcuaro cuando pide prorroga, a diferencia de las otras que lo han hecho verbalmente. Mi pregunta es ¿Ahí cual procedimiento sería? ¿Está regulado el tema de la prorroga? ¿Quién la otorgaría? O no esta regulado y por lo tanto. -----

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón. El procedimiento es realmente como muy ambiguo y general el que estar en el Reglamento de Candidaturas Independientes. Realmente no existen todos estos apartados del procedimiento como tal, incluso estábamos pensando en hacer un manual de procedimiento para que posteriormente o en otro proceso se lleve a cabo conforme a esto que se ha estado realizando. Sin embargo, como en todo caso el requerimiento salió de la Interventora, sería yo quien tendría que darles la prorroga directamente y como solamente es parte del procedimiento, la verdad es que no tenemos un tiempo estipulado dentro del reglamento, digamos no tenemos un término que nos esté agobiando para decir, tenemos que cumplir y no te puedo prorrogar o sí. Entonces como no existe el plazo si pudiéramos extenderle esa prorroga. -----

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Ok, esta bien. Coincido en que sería buen mecanismo, solamente me llama la atención el trato que tendremos con las demás Asociaciones que aunque no lo han formalizado ya lo han comunicado y los estamos dejando. Entonces yo no

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-05/2019

ACTA SESIÓN ORDINARIA 25 DE ABRIL DE 2019

se inclusive en esta lógica de que no está totalmente formalizado este procedimiento que nos da un margen discrecional, en beneficio de ellos, se podrá también aprobar a todos , en lógica de que ya se hizo un señalamiento telefónico, no formal, entre comillas, de las otras Asociaciones.-----

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón. Si, creo que seria bueno el manifestarles la prórroga. Sin embargo, ahorita par empezar hay algunas que apenas se notificaron la semana pasada, entonces esperaríamos a que estas, en virtud de sus circunstancias nos manifestaran sus necesidades y a partir de ahí, lo hiciéramos extensivo. -----

Consejera Presidenta de la Comisión, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Yo, respecto a este tema que me parece muy importante y que acaba de comentar el Consejero Humberto, creo que si bien la interventora es quien decide si dar la prórroga o no, esta Comisión tiene todo el deber y responsabilidad de opinar respecto a esa prórroga, no? Entonces yo pediría que nos pudiese hacer un análisis que nos pudiera circular a los Consejeros Integrantes de esta Comisión para tener como todo el contexto jurídico, por que si bien es cierto no hay un plazo definido propiamente por el Reglamento de Candidaturas Independientes así como si se puede dar una prórroga o no, me parece que si tenemos una fecha límite y es noviembre, por que es un acuerdo que nosotros aprobamos mediante Comisión y mediante Consejo. Entonces sí hay plazo, no esta en el Reglamento, pero el decir que no están totalmente regulados, me parece que no seria como totalmente cierto, no? Entonces yo creo que me parece correcta la propuesta que hace la Titular de la Coordinación de Fiscalización, sin embargo si me gustaría que se hiciera un estudio. -----

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón. Si con todo gusto. -----

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización, Dr. Humberto Urquiza Martínez. De mi parte sería todo. En cuanto a las fechas estoy totalmente de acuerdo. -----

Consejera Presidenta de la Comisión, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Respecto a las fechas, habíamos pensado primero en 3 tres sedes incluyendo Zitácuaro, pero en Zitácuaro quedaban muy poquitas asociaciones, entonces decidimos que lo correcto sería Morelia y Uruapan y si no, darles la capacitación de manera virtual, pero tratar de concentrar en estas 2 dos sedes. Sería a finales de mayo por que hay otras actividades durante el mes de mayo, entonces para que si existiese la posibilidad de que, como Integrantes de la Comisión nos pudiesen apoyar en acompañarnos, les haríamos llegar de manera oportuna el programa de trabajo, si no tienen inconveniente.-----

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización, Mtra. Araceli Gutiérrez. ¿pero no está definida fecha, verdad? Solamente a finales de mayo.-----

Consejera Presidenta de la Comisión, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Si, lo estamos trabajando por que platicábamos con la Coordinadora que es importante conseguir una sede. Bueno aquí en Morelia lo hacemos en el Instituto como la vez pasada, sin embargo en Uruapan si queremos conseguir una sede que sea gratuita, como por ejemplo pedirle al Ayuntamiento o a una Universidad su apoyo y es lo que vamos a ir gestionando desde ya, pero para que no tengamos los tiempos tan apretados. Ok. ¿Alguien quisiera hacer algún comentario? -----

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-05/2019

ACTA SESIÓN ORDINARIA 25 DE ABRIL DE 2019

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización, Dr. Humberto Urquiza Martínez. No. -----

Consejera Presidenta de la Comisión, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Si no tuviesen algún otro comentario pasaremos al punto Quinto, correspondiente a la Asuntos Generales, pregunto a ustedes si tuvieran algún asunto que quisieran tratar. ¿No? De no ser el caso así damos por concluida la presente Sesión Ordinaria de esta Comisión Fiscalización del día de hoy siendo las 10:42 diez horas y cuarenta y dos minutos. Muchas Gracias. -----

El contenido de la presente acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán; integrada mediante acuerdo IEM-CG-50/2017, de fecha 26 veintiséis de octubre de 2017 dos mil diecisiete; en Sesión Ordinaria del 29 veintinueve de mayo de 2019 dos mil diecinueve.-----

Lic Viridiana Villaseñor Aguirre

Consejera Electoral Presidenta de la
Comisión de Fiscalización

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés

Consejera Electoral, integrante de la
Comisión de Fiscalización

Dr Humberto Urquiza Martínez

Consejero Electoral, integrante de la
Comisión de Fiscalización

Mtra. Magaly Medina Aguilar

Secretaria Técnica de la Comisión
de Fiscalización

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx